

JUEVES, 27 DE JUNIO DE 2024 - BOC NÚM. 124

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CVE-2024-5245 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para Nuevo C.T. y su S.L.A.T.S. Cabezón-Mazcuerras (SPG15003C-P001-24026) en el municipio de Cabezón de la Sal. Expediente 315213.*

De conformidad con el artículo 228 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido por Viesgo Distribución Eléctrica SL. para NUEVO C.T. Y SU S. L.A.T.S. CABEZON-MAZCUERRAS (SPG15003C-P001-24026) en suelo rústico del municipio de Cabezón de la Sal, a efectos de formular las correspondientes alegaciones.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado introduciendo el número de expediente 315213 en el siguiente enlace:

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/gevamur/publico/expedientes/consultar>

Del mismo modo podrá ser igualmente consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio sitas en C/ Lealtad 14, 1ª planta de Santander, en horario de 09.00 a 14.00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 19 de junio de 2024.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,
J. Emilio Misas Martínez.

2024/5245

CVE-2024-5245